

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

## Seccion oficial.

—La GACETA del 29 contiene dos reales decretos autorizando al ministro de la Guerra para la adquisicion sin las formalidades de subasta pública de 20,000 escalabornes para atender á las mas urgentes necesidades del servicio; y de 40,000 cargas de carbon vegetal que se necesitan para las labores de las fabricas de municiones de guerra de Orbaiceta.

—La del 30 publica un real decreto convocando á los arquitectos á concurso público, por término de 90 dias, para la presentacion de planos de un Manicomio-modelo que ha de levantarse en el sitio que se designe dentro del territorio de la provincia de Madrid con arreglo al programa que tambien inserta —Dos id. mandando que se proceda á segunda eleccion en los distritos del Sagrario en Granada y el de Baza en la misma provincia por haber renunciado el cargo de diputados por dichos distritos, los señores don Domingo Veto y don Manuel Maria Hazanas.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para dia 15 de Agosto de 1859 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.  
INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

SEGUNDA SUBASTA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm: 118 del inventario. Un olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago nombrado de la Palma, término de la misma; linda con otros de Diego José de Bejar y otro de Antonio Gavilan. Se compone de 1 fanega 7 celemines de tierra, equivalentes á 96 areas y 92 centiareas, con 121 olivos. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 de Marzo; se

## FOLLETIN.

### ADIOS

A MIS QUERIDOS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE REUNION LITERARIA.

La amistad seria un bien perfecto si no existiera el temor de la ausencia.

R. CORDE Y LUQUA.

Voy á partir; atormentado y solo, esclavo siempre de mi errante vida, triste mi bien á mi fortuna inmolada. Navicilla perdida que el agitado mar sin rumbo cruza, del uno al otro polo y playa toca al fin desconocida; á remotos lugares voy á llorar con mi doliente lira,

procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizada por los 160 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3600 y retasado en 5960 rs. y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 2600

Núm. 119 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de Gañuelos, término de la misma; linda con otros de Alonso Sanchez Redondo, otros de D. Bartolomé Aguilar, Pbro., y la vereda del Curandero. Se compone de 2 celemines de tierra, equivalentes á 10 areas y 10 centiareas con 27 plantas de olivo. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 Marzo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 25 rs. de renta anual que le han graduado los peritos 563 rs. y retasado en 386 tipo para la subasta.

Núm. 121 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de los Majuelos bajos, término de la misma; linda con otros de Maria Ignacia Prieto. Se compone de 4 celemines de tierra equivalentes á 20 areas y 40 centiareas con 31 olivos. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 de Marzo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 60 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1350 rs. y retasado en 1240 tipo para la subasta.

Núm. 122 del inventario. Otro

cual vá la nube del pesar que siento la lágrima á verter de sus cantares entre el volcan de mi abrasado aliento.

Voy á partir; de Córdoba me alejo respondiendo á la voz de mi destino y en alas ¡ay! de mi dolor profundo, que aquí la flor de mis memorias dejo, única flor que el pobre peregrino para enjugar sus ojos alcanzó sin abrojos en el desierto páramo del mundo.

Breve fuera mi dicha en la jornada sin la esperanza de tornar un dia cariñosa mirada al mas bello floron de Andalucía, á la sultana de los viejos muros de calados primores, donde quedan, al par del alma mia,

olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de la Virgen de los Remedios, según el certificado de los peritos, y en el pago de Lumbreras según el inventario, término de la misma; linda con otros de D. Pedro José Zamorano y otros de D. Antonio Alfaro y camino de Córdoba. Se compone de 4 celemines de tierra equivalentes á 20 areas y 40 centiareas con 27 olivos. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 de Marzo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 720 rs. y retasado en 810, y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella 720

Núm. 124 del inventario. Otro olivar procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de Lumbreras, término de la misma; linda con otros de Pablo Adamuz. Se compone de 1 fanega 3 celemines de tierra equivalentes á 76 areas y 51 centiareas con 94 olivos. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 de Marzo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 130 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2925 rs. y retasado en 3620 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 2925

Núm. 125 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago del arroyo Bermejo, término de la misma; linda con otros de D. Juan José Calvento y camino de Córdoba. Se compone de 2 fanegas de tierra equivalentes á 1 hectarea 22 areas

mis horas de alegría,

la joya sin rival de mis amores.

¡Dulce esperanza que mi pecho alienta! tesoro de ilusiones que oculta el corazon del que se ausenta fingiendo en derredor cien corazones! Cien corazones que á do quier conmigo en mi afán llevaré, por que uno á uno, pese al hado tirano, me contarán la historia de un amigo, me dirán el afecto de un hermano.

El sonoro vibrar de vuestras harpas, sacerdotes de Apolo, hasta mi llegará y á su armonía, para olvidar de mi fortuna el dolo, templaré el harpa mia. Si á mi cansada mente te falta inspiracion, en vuestro canto encontraré su luz radiante y pura, su fuego sacrosanto,

y 42 centiareas con 103 olivos. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 de Marzo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 244 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5490 y retasado en 6520 rs. y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 5490

Núm. 126 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago del Duque y Duquillo, término de la misma; linda con otros de los herederos de D. José del Castro y otros del Sr. Marqués de Caicedo. Se compone de 1 fanega 4 celemines de tierra, equivalentes á 81 areas y 61 centiareas con 103 olivos. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 de Marzo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 135 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3038 rs. y retasado en 3090 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 3038

Núm. 127 del inventario. Otro olivar procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de la Virgen de los Remedios ó sea pago detras de la Huerta, término de la misma; linda con otros de Don José Zamorano y Camino de las Moñizas. Se compone de 4 celemines de tierra equivalentes á 20 areas y 40 centiareas, con 32 olivos. La primera subasta tuvo efecto el dia 30 de Marzo, se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del establecimiento; ha sido capitalizado por los 30 rs. de renta anual que le han graduado los

y al resplandor de su encendida tea, rompiéndose en pedazos el crater comprimido de la idea, consagrare una troba á nuestros lazos, eternos como Dios, que ha permitido que llegase un momento en que á vosotros, por mi bien, unido me viera en corazon y en pensamiento. Adios, caros amigos; no la senda de gloria abandoneis que el cielo os brinda, nunca el alma se rinda á las espinas que el saber encierra, que tambien en la tierra hay palmas y laurel que dan su ofrenda al que se arde en su divina llama, y en remontado vuelo, huyendo á las miserias de este suelo, logra escalar al templo de la fama.

LEOPOLDO CRESTAN,

Córdoba 29 julio 1859.



peritos en 675 reales y retasado en 640 rs. tipo para la subasta.

Núm. 128 del inventario. Otro olivar, precedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de los Llanos, término de la misma; linda con otros de D.<sup>a</sup> Ana Joaquina Gavilan y otros de los herederos de D.<sup>a</sup> Juana Camacho. Se compone de 8 celemines de tierra equivalentes á 40 areas y 84 centiareas con 42 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 30 de Marzo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del establecimiento: ha sido capitalizado por los 60 rs. de renta que le han graduado los peritos en 1350 rs. y tasado en 1050 tipo para la subasta.

(Se continuará.)

No habiendo comparecido la persona agraciada por la suerte con el núm. 170, premiado con cien rs. en monedas de plata en la funcion de toros, últimamente egecutada en la plaza de esta Ciudad, se cita á esta Tenencia 3.<sup>a</sup> de Alcalde, por término de treinta días, para que la persona que se considere con derecho, comparezca á recoger el premio indicado, con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se destinará á los Establecimientos de Beneficencia.

Córdoba 30 de Julio de 1859.  
Juan José Barrios.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Tenemos noticias de Canarias que alcanzan al 9 del corriente. En todas partes están concluyendo los sembrados de cochinilla; segun se presenta la estacion, es de esperar una buena cosecha de este precioso tinte. La cosecha de cereales en la jurisdiccion de Granadilla (Tenerife), á pesar de las muchas lluvias que regaron los campos en el último invierno, va á ser casi nula. Los terrenos de la costa que se sembraron en los ocho ó diez primeros días de la labranza, no dejan de rendir un producto equiparado á su corta estension, pero en el resto no se recoje ni siquiera la semilla. Esta pérdida se debe en gran parte á las enfermedades que se apoderaron de las siembras tardías, y mas considerablemente á la cigarra del pais, que ya hace varios años nos está causando estragos de bastante importancia.

Uno de estos últimos días, descargó sobre Irun y sus inmediaciones una nubada que en muy pocos momentos cubrió el suelo de piedras del peso de una onza, y algunas mucho mayores. Duró un cuarto de hora escaso, tiempo mas que suficiente para hacer pedazos los cristales de muchas casas. La frialdad de las piedras era tan grande, que apenas podian resistirse en la mano por espacio de un segundo.

Bajo la direccion del señor Lara Uriarte se va á publicar con el título de *Las sociedades de crédito*, un

periódico destinado á tratar las cuestiones de intereses materiales, industria, comercio y artes, siendo su principal objeto ocuparse detenidamente de cuanto tiene relacion con dichas sociedades. Tomarán parte en su redaccion algunos de nuestros mas distinguidos publicistas.

Los viñedos de Reus han sido atacados del *oidium* quedando reducida á la nulidad la cosecha de vino.

Han llegado á Valladolid las carabinas últimamente construidas, y que se destinan al batallon cazadores de Segorbe, que guarnece aquella ciudad.

Un misterioso naufragio llama la atencion en Mallorca. Al anochechar del día 16, un torrero de la costa de Pollensa, vió un buque sin palo alguno ni lancha y con la ola algo destrozada que, á merced de las olas se acercaba al punto llamado *La Nau*. Fué llamado el buque y nadie contestó, lo cual hizo creer que no habia en él persona alguna. Cerrada ya la noche solo pudo reconocerse en él el casco de un laúd muy estrecho de la proa, y al parecer lleno de agua: al amanecer del día siguiente se habia sumergido por completo. Hasta ahora no se tienen mas noticias acerca de este suceso.

Muy pronto llegará al puerto de Barcelona el tren de limpia que el gobierno ha mandado construir en Inglaterra.

En Valencia se empieza á hablar de una esposicion agricola provincial, que habrá de celebrarse todos los años en el presente mes, época en que con motivo de los baños y los toros acude á la ciudad del Turia número inmenso de forasteros.

En muchos pueblos de la costa del Mediterráneo se han experimentado estos días fuertes tormentas. En Valencia y Cartagena sobre todo han sido horribles, sin que tengamos noticia de que haya que lamentar desgracias personales.

Una carta de Melilla del 20, da nuevos pormenores sobre la pérdida del falucho *El Riffeño*. Segun la carta, dicho buque salió de Melilla el día 4, y el 8 llegó con tiempo bonancible hasta una milla del sitio llamado la Puntilla, que dista de esta plaza unas tres leguas: en este estado, y como á las ocho de la mañana del referido día, pasaba en direccion á Gibraltar, el vapor de guerra francés, correo de Oran, llamado *Tánger*, el cual, no habiendo visto indudablemente á nuestro falucho, chocó con él, echándolo á pique y sumergiéndose instantáneamente. La tripulacion se ha salvado toda, sin haberse tenido que lamentar la pérdida de un solo hombre, debida á que el vapor hechó sus botes al mar inmediatamente y recogió á los desgraciados naufragos que estaban nadando y otros asidos á los fragmentos, remos y demas efectos que flotaban, como era consiguiente, sobre la severa superficie. Nada se ha podido salvar de su cargamento, que era de interés y que hacia suma falta, entre otras cosas, segun nos han asegurado, mas de

trecientas sábanas que con urgencia se habian reclamado para el hospital militar y que están haciendo falta por ser la estacion presente en la que hay mas enfermos con motivo del calor y las tercianas que producen las aguas del rio del Oro, que pasa inmediato á esta plaza y desemboca en el mar cerca de uno de nuestros fuertes. Tambien se ha estraviado la correspondencia pública y oficial de una porcion de días, los efectos de fortificacion que conducia y encargos particulares que siempre traen. La tripulacion del referido *Riffeño* fué conducida á Málaga, de donde sabemos estas noticias que ha traído el pailebot *Triunfante*, correo de las Islas Chafarinas, que llegó á esta la noche del 20 con viveres para el representante del contratista de estas plazas.

### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 28. *El Morning Advertiser* dice que el artículo de *El Monitor* sobre armamentos, es una prueba de que el emperador Napoleon piensa atacar á Inglaterra.

*El Times*, calculando sobre las eventualidades de una guerra entre Francia é Inglaterra dice que Napoleon puede armar contra la Gran Bretaña 400,000 hombres, mientras que esta última nacion solo puede oponerle 110,000 hombres.

San Petersburgo 27. La *Gaceta del Senado* publica las bases de un convenio celebrado entre Rusia y el célebre Imperio. Con arreglo á este convenio deberá establecerse una embajada rusa en Pekin.

En una de las bases del convenio se estipula la proteccion á los misioneros cristianos.

Nápoles 28. Lord Elliot, acreditado aquí como ministro inglés, ha presentado á la reina una carta autógrafa de su soberana.

Turin 28. Desambroi, vicepresidente del Senado piemontés, es la persona nombrada para representar á Cerdeña en las conferencias de Zurich.

Paris 28. Aquí se da poca importancia á los rumores de guerra con Inglaterra, sobre todo despues de la disposicion que publica *El Monitor* para poner nuestro ejército bajo el pié de paz.

Los asuntos de Italia tampoco preocupan al público, ni se ha dudado nunca de que el Sumo Pontífice admita la presidencia honoraria de la Confederacion italiana que ya es un hecho.

Marsella 28. Cerca de Pésaro, y mientras las tropas se ejercitaban en el manejo de las armas ha ocurrido un choque entre los cazadores suizos y los indígenas, del que resultaron cuatro heridos. Parece que los snizos fueron los que provocaron esta reyerta.

Vigo 29. Hoy á las diez de la mañana, ha fondeado en este puerto el vapor *Verenguer* conduciendo la correspondencia de las Antillas, con 16 días y 9 horas de navegacion. La correspondencia será inmediatamente conducida á su destino. A la salida del buque reinaba en aquellas islas la mas completa tranquilidad: el estado sanitario era excelente.

Londres 29. Lord Jhon Russell ha dado esplicaciones importantes en las Cámaras, acerca de la cuestion italiana.

Walewski invitó á Inglaterra á tomar parte en el Congreso, pero Inglaterra contestó que no podia contestar á esta invitacion hasta conocer las condiciones del tratado de Zurich, y despues de ponerse de acuerdo para que sea intervenido el poder temporal del Sumo Pontífice.

Dijo además John Russel, que la participacion de Inglaterra en el Congreso, no podia tener lugar si Austria se negaba á tomar parte en él, añadiendo que se felicitaba por la nota de *El Monitor* francés, poniendo el ejército bajo el pié de paz, pues la consideraba como favorable augurio para la consolidacion de la paz.

D'Israel dijo que era preciso un retraimiento completo y que esperaba que Inglaterra no figuraria en el Congreso.

Los periódicos ingleses de hoy espresan la mayor satisfaccion por la Nota del *Monitor*, pero no indican que Inglaterra deba reducir sus armamentos, pues el pais, segun ellos debe mantener constantemente una organizacion militar.

Turin 29. La *Gaceta piemontesa* inserta una circular del ministerio del Interior en que se declara, que el nuevo ministerio será el continuador de la politica liberal de su antecesor. Añade que el gobierno fomentará el desarrollo de los principios que son la base del derecho público en Cerdeña y procurará introducir en las nuevas provincias las instituciones liberales.

Hay quien cree aqui en el pronto restablecimiento del estatuto que quedó suspendido durante la guerra.

Marsella 29. Dicen de Constantinopla, que en atencion á haber terminado la guerra, la Puerta ha suspendido la marcha de sus reservas.

El gobierno otomano espera la llegada de Touvenell para el arreglo definitivo de la doble eleccion en los Principados.

La *Prensa de Oriente* se hace órgano de las quejas repetidas sobre el aumento de crímenes contra los cristianos.

El mismo periódico anuncia que el gobierno otomano vá á establecer una embajada permanente cerca del Santo Padre.

De Roma dicen que el Sumo Pontífice ha prometido examinar y ocuparse de las reformas que le ha aconsejado el emperador Napoleon.

Paris 29. Hay quien asegura que Austria se propone mantener en el Veneto un ejército de 200,000 hombres con objeto de contener la revolucion en Italia. Sin embargo, aqui se duda de semejante noticia.

Londres 29. Las últimas noticias de Méjico presentan á aquel pais en un estado deplorable. En Veracruz era sumamente angustiosa la situacion de Juárez, y reinaba gran division en su ministerio.

No se confirman los desórdenes en Campeche, ni la derrota de Zuraña y victoria del general Woll, despues de la que se decia haber sido proclamado dictador Santana.

Londres 30. En la sesion de la Cámara de los Comunes celebrada anoche preguntó mister Bentrick



al gobierno si en vista de la resolución tomada por Francia de poner su ejército y marina bajo el pié de paz, Inglaterra disminuiría sus armamentos.

Lord Palmerston contestó: que esto dependería de las circunstancias: que era imposible que Inglaterra entrase en un arreglo con Francia para reglamentar las fuerzas navales de ambos países, supuesto que son diferentes las exigencias de una y otra nación.

Lord Napier sostuvo que era puramente imaginaria la reducción que se supone hecha por el gobierno francés en su marina.

Y Cobden rechazó enérgicamente toda idea de disminuir los armamentos de la Gran Bretaña: y que Inglaterra debía consultar solamente sus propios intereses.

Enrique Martin, autor de una notable historia de Francia, que iba á Italia con los restos mortales de Manini, para darles sepultura en la iglesia de san Marcos, cuando Venecia se emancipase del dominio de los austriacos, ha sido sorprendido en el camino por la noticia de la paz. Ignoramos á donde se habrá dirigido con su fúnebre carga.

**Gaceta.**

—ROGATIVA.—Anteanoche empuzó la rogativa pública, por que conceda Dios á S. M. la Reyna un feliz alumbramiento.

—EL SERENO.—Los Sres. Baron de Fuente de Quinto y D. Agustín Gonzalez Ruano se han retirado de la redacción de nuestro apreciable colega *El Sereno*, quedando esta á cargo de los Sres. D. Heliodoro del Busto y D. Rafael Conde y Souleret. D. Rafael Bastida y Nuño, su propietario, se ha encargado de la Dirección de la parte económica, y de la Administración D. Juan Rodriguez, editor responsable.

—LO CELEBRAMOS.—Una numerosa y escogida concurrencia asistió anteaayer al *Te Deum* que se cantó en la santa Iglesia Catedral, con motivo del anuncio oficial del estado interesante de S. M. La ceremonia se verificó con la mayor solemnidad.

—FALTA HACEN.—Segun parece, se ha autorizado á D. Lúcio Dominguez para practicar los estudios necesarios de dos canales de riego en esta provincia. Para el uno deberán aprovecharse las aguas del rio Guadajoz, y para el otro las del Guadalquivir.

—AVISO Á LOS TRANSEUNTES.—El Domingo por la mañana fué atropellada una muger por un carro, en la calle del Sol. De sus resultas se fracturó una pierna y fué conducida al Hospital.

—FUNCION DE AFICIONADOS.—Como habiamos previsto, una extraordinaria y escogida concurrencia presenció en la tarde del Domingo la funcion de novillos, con que varios jóvenes de esta capital obsequiaron á sus amigos. El resultado fué muy agradable; los nuevos toreros se portaron: tanto los de á caballo como

los de á pié probaron repetidas veces, con su poco temor á los vichos, que son dignos hijos de Andalucía. Los brindis, dulces y obsequios de todas clases, que continuamente se cruzaban, los suspiros, gritos y lágrimas que arrancaba á mas de una linda pollita el mas remoto peligro de los lidiadores, daban á entender en mayor ó menor escala, el interés que todos teniamos en su suerte. Damos la enhorabuena á los promovedores de este espectáculo, y deseamos que su buen resultado les anime para continuar en tan agradable pensamiento.

—PRECAUCIONES.—Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia se establecerán en cada pueblo, en cuyo distrito haya montes, un depósito de útiles para cortar los incendios, segun lo dispuesto en el artículo 19 de la Real orden de 12 de julio del año anterior.

—GRAN INVENTO.—Vemos con gusto que la prensa de Madrid empieza á ocuparse de la invencion del Sr. Aztrua en esta Capital, para detener instantáneamente los trenes de las vias férreas.

—¿Y LOS SERENOS?—Hemos entendido que en la madrugada de ayer penetró un hombre en una casa de la Plazuela de la Magdalena, por el balcon que estaba abierto, llevándose un reloj que estaba colgado á la cabecera de la cama de su dueño. Este parece que se despertó al bajar el extractor por el balcon, no pudiendo detenerlo, y sin que sepamos si se ha conseguido hasta ahora.

—LICENCIAS.—Los dueños de rozas, que tengan precision de quemarlas antes de la época prefijada para esta operacion, deberán solicitarlo de la autoridad superior, por conducto del Alcalde respectivo, que deberá informar sobre las circunstancias en que la peticion se apoye.

—¡YA PARECIÓ AQUELLO!—Anteanoche se situó por fin una banda de música en el paseo de S. Martin. Bien dice el adagio que pobre porfiado saca mendrugo. Nosotros, aun á riesgo de parecer lo primero, lo damos por bien empleado si al fin hemos conseguido lo segundo. Y ya que de música nos ocupamos, no queremos dejar pasar esta ocasion, sin decir á los Sres. Directores de las bandas, que tanto el público como nosotros, agradeceríamos en el alma nos manifestasen, el dia antes, el punto en que se iban á situar; pues de esa manera los *dilettantes* podrian elegir el paseo que les pareciese.

—UN CORO.—Las pollitas mas hermesas y elegantes de esta Capital han compuesto el siguiente un coro, con la música de la zarzuela *D. Simon*, que dirigen al Sr. Regidor encargado del riego de los paseos.

Señor Regidor,  
Hoy toda beldad  
Con mucha razon  
Su voz viene á alzar.  
Y os suplican que rieguen mejor  
Los paseos de aquesta Ciudad.  
Si lo manda, Señor Regidor,  
Muchas gracias por vuestro favor.  
Muchas gracias  
Muchas gracias  
Muchas gracias, Señor Regidor.

—CAIDA.—Anteaayer, bajando un Guardia civil por la cuesta de la calle de Fernando Colon, tuvo la desgracia de resbalar en las baldosas, lastimándose la cabeza y un brazo. En el acto lo entraron en una casa inmediata, en donde le prestaron los auxilios necesarios.

—REFRIEGA.—Anteaayer por la mañana dos hombres riñeron junto á la calle del muro de la Misericordia. Los dos resultaron heridos y fueron conducidos al Hospital por los agentes de la autoridad.

—MÚSICA Y NO CELESTIAL.—Los vecinos de las calles de Santa Ana y del Duque se nos quejan con frecuencia, de que al entrar los burros de la Alhondiga por la madrugada, los pone en vela el armónico son de sus enormes cencerros, lo cual forma un delicioso contraste con lo silencioso y apacible de las mañanas de verano. Sin embargo, estos vecinos no quieren tanta poesia, y asi verian con gusto suprimidos estos despertadores.

—PROYECTO.—Anuncian algunos periódicos, que en cuanto se reunan las cortes se someterá á las mismas el proyecto de ley sobre ascensos militares.

—CUENTAS CLARAS.—Resultando con frecuencia en el precio de transporte de los viajeros por los ferrocarriles fracciones de real, cuyo pago no puede hacerse con exactitud por la imperfeccion de nuestro sistema monetario, se ha resuelto de real orden, que toda fraccion de real que resulte en el importe total de transporte de cada viajero, se abone, mientras subsista en circulacion nuestra antigua moneda, á razon de 2 cuartos por cada 25 cts., debiendo satisfacer todo residuo que no llegue á los 25 céntimos, como si esta cantidad se hubiese devengado por completo.

—¡A LOS TOROS!—Una de las noches de la semana anterior salieron del muelle de Sevilla, con direccion á los puertos, nada menos que cuatro vapores, con un crecido cargamento de carne humana, ávida de esas impresiones fuertes que escitan en el alma las corridas de toros. De las mil seiscientas personas que componian la comitiva de los romeros, cuatrocientas solamente eran vecinos de Sevilla, pues la mayor parte procedian de Córdoba, Lora del Río, y demás pueblos del tránsito de la línea férrea. ¡Oh mágico poder del siglo XIX! Si á nuestros abuelos les hubieran dicho que sus nietos habian de ir un dia con el placer de un sencillo paseo, á presenciara una corrida de toros en el Puerto de Santa Maria, hubiéranse hecho multitud de cruces, creyendo próximo el fin del mundo. Digamos con Galileo: *é pur si muove.*

**Boletín religioso.**

Hoy. *Ntra. Sra. de los Angeles, S. Esteban, papa y martir, y san Pedro, obispo de Osuna.*

—Hoy reza la iglesia de S. Pedro obispo de Osuna, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Sta. Clara.

—Los asociados á la Corte de Mari visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 29 de Julio —3 por 100 consolidado á 42.30 y el diferido á 52.25.—Deuda del personal 11.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 30 de Julio á igual hora del 1.º de Agosto.

TRIGO.		
VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Pedro Bonilla.	7 1/2 á	54
José O una.	42 á	54
Juan Garcia.	31 á	53
Rafael Velasco.	40 á	56
Juan de Luque.	34 á	56
Juan de Campos.	42 á	56
Cristobal Dominguez.	91 á	56
Martin de Campos.	14 á	56 1/2
Andrés Ortiz.	18 á	56 1/2
Juan Perez.	59 1/2 á	58
Juan Fernandez Mesa.	40 á	59
El mismo.	40 á	59
Alfonso Prados.	28 á	59 1/2
Gregorio Gordillo.	22 á	60

CEBADA.		
VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Uceda.	14 á	51
Rafael Brito.	7 á	51 1/2
José Ruiz.	22 á	52

FUERA DE LA ALHONDIGA.		
TRIGO.		
VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Martin Jaen.	15 á	54
Francisco Lopez.	15 á	54
Francisco Jimenez.	18 á	54
Antonio Leda.	118 á	54
Francisco Serrano.	10 á	55
El mismo.	11 á	56
Francisco Urbano.	20 á	57
Andrés Maria de Prado.	80 á	57
José Molina.	48 á	58

CEBADA.		
VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Antonio Garcia.	30 á	52
	18 á	52

Aceite fresco dentro de la ciudad á 52 id. en los molinos á 40. Jabón blanco. á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 28 de Julio.—En la Alhondiga. Trigo de 50 á 68.—Cebada de 34 á 55.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 49 á 65.—Cebada de 32 á 53.—Aceite en la Calzada de 45 1/2 á 44 1/2; para consumo á 45.

—JAEN 27.—Trigo de 42 á 55: Cebada de 26 á 27: Habas de 50 á 34. Aceite de 45 á 50.

—GRANADA 29.—Alhondiga.—Trigo de 47 á 53.—Cebada de 27 á 29.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 50.—Trigo de 57 á 64. Cebada de 35 á 34. Garbanzos de 95 á 140

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Teus Editor



# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**-PAPEL PAUTEADO.** Se halla de venta por mayor y menor en el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1.  
**-VENTA.** La hay de cartones y cartulinas en la calle de la Librería núm. 1.

Creenos deber recordar al publico que la gran perfeccion de las piloras de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:  
 1. De su **composicion.** No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el **análisis químico** no podria descubrir en ellas el mas minimo vestigio de materia mineral o perjudicial a la salud.  
 2. De la **manera de usarlas.** No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al **comericio con brevas comestibles**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificadas** son las bebidas o alimentos que se toman al **comericio**.  
 Esta **manera de usarlas** permite a los enfermos medicarse **hasta en una curacion sin que les dolga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgativos.**  
 3. De sus **propiedades.** Tienen toda la **eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores** (bilis, flemas, etc.) que encierran una **masa salada.** Por este medio curan multitud de enfermedades largas o cronicas como **herpes, dolores reumaticos, nevralgias, catarras, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del higado y otras, tumores, llagas y ulceras, etc.**  
 (Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)  
 Calle de la R. y de 2.ª. En Paris, en casa del Sr. DEHAUT, medidor farmacológico de las facultades de Paris, y en todas las casas de las principales farmacias de Europa, donde se venden tambien en cajas de los Sres. SIMON, BOLLAYRE, LAUREN, etc.



**Se venden las cajas en Córdoba en la Bolina de D. Diego de Riva, calle de Poy, donde ha recibido un gran surtido de este medicamento, acompañando a cada caja un método estenso para su uso.**

## TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

por el método especial de **CHABLE**, médico farmacéutico, en Paris, RUE VIVIENNE 56.

**PLUS DE COPAHU.** El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las gonorreas, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de la inyeccion, y las señoras de la inyeccion virginal. Véase la noticia escrita en varios idiomas.

**DEPURATIF SANG.** Veinte mil curaciones de empeines, vienes y enfermedades secretas, prueban a la evidencia que el diurético vegetal (sin mercurio) y los baños minerales son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas afecciones. Una cura, 6 francos.

## JARABE DEL DOCTOR FORGET.

El mejor para curar catarros, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café; satisface al médico y al enfermo: 3 francos el frasco.

**ALMORRANAS,** pomada de CHABLE, que cura en 3 dias **BANOS PERFUMADOS,** un franco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida. Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, a los Sres. Tacouet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la **PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS** farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 48 a Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacouet y Compañia. Venta por menor. Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia. droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, Botica de San Pblo.

## INYECCION BROU.

**HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.** La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véase en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 32, rue Lafayette. (Exigir la instrucion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto núm. 2, a los Sres. Tacouet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel

Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

## -JAMONES GALLEGOS.

Se hacen de venta superiores en la calle de Alcantara, núm. 13, junto a la posada del Obispo blanco al precio de 8 rs. y medio libra. advirtiendo que tambien se dan partidos para el que asi lo quiera. 4-2

## -INTERESANTE. Colegio de instruccion primaria Superior.

Plazuela de S. Miguel núm. 5.

La profesora doña Concepcion Simancas y Fernandez tiene el honor de ofrecer a las señoras que la honran con su confianza en el importante cargo de educar sus hijas, que estas lo serán en cuanto lo concerniente a los ramos que abraza la enseñanza superior; é igualmente las labores que exige el gusto y adelanto de la época; bordados de toda clase en tapiceria, oro y con especialidad la costura en blanco. 4-2

## -VENTA. La de una magnifica Carretela francesa

carruaje de buena construccion nueva y se dará arreglada por ausentarse su dueño. Tambien hay tres pares de guarniciones nuevas a la calesera, darán razon calle Carreteras casa llamada del Esparto. 6-3

## -ARRENDAMIENTO.

Desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razon en la inmediata número 5.

**-VENTA.** A plazos ó al contado las de las casas núm. 24 calle de Almonas, núm 18 calle del Sol, núm. 37 y 46 calle de la Feria, núm. 8 calle del Tesoro, núm. 45 calle Comedias, núm. 54 calle de los Judios, núm. 54 calle del Potro, núm. 1 calle del arco de Belen, núm. 4 calle Rugea, núm. 1 calle de la Banda, núm. 12 y 14 calle de Buenos vinos. En la escribania de Barroso calle de Ambrosio de Morales núm. 7 darán razon. 6-5

**-TRASLACION.** El Almacén de maderas de D. Rafael Gomez, que existia en el convento de S. Francisco, se ha trasladado a la salida de la puerta de Baza núm. 1.º En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de caoba de la mejor calidad. 8-5

**-ARRENDAMIENTO.** Desde primero de Enero de 1860, se arriendan los cortijos reunidos de Lope Amargo y Amarguillo, compuestos en su totalidad de 570 fanegas de tierra y sitercio de 190, situado en la Compañia y término de Córdoba, linda con los cortijos de Sancho Martin, Velasquitas y el Menado, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la casa de su propietaria la señora doña Inés Gobo de Leon, en Córdoba calle del Paraiso.

**-INTERESANTE.** El director de la esposicion de figuras de cera sita en esta ciudad calle de Ambrosio Morales número 7, avisa a los amantes de las bellas artes que está dispuesto a encargarse de cualquier trabajo en cera bien sean retratos de cuerpo entero, en busto ó de relieve, estos últimos se recomiendan por su economía en el precio, estíjes de santos, piezas anatómicas y finalmente de toda clase de obras de su arte por difíciles y delicadas que sean. Se advierte que debiendo permanecer muy poco tiempo en esta ciudad, será muy reducido el número de obra de que podrá encargarse. 4-4

**-VENTA.** La de un elegante bñe acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden pasar a verlo, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto. 4-6

## -ARRENDAMIENTO.

Desde primero de Enero de 1860 se arrienda el Cortijo del Valle-alto de Pedro Cid, término de Montoro situado en la Vega de Pajares, compuesto de 146 fanegas de tercio, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaria de la Sra. condesa Viuda de Hornachuelos, calle Arco Real núm. 47, en Córdoba. 10-6

**-CARRUAJES.** Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70.

## -ARRENDAMIENTO.

La casa principal de la plaza de las Cañas contigua al almacén de D. Francisco Parejo se arrienda desde el dia. Podrán tratar con el dueño del Ca-

fé de S. Fernando, los señores que convenga ocuparla. 10-9

**-CARPETAS Y PUPITRES.** Se hallan de venta de todas clases y precios en el despacho calle de la Librería, núm. 1.º

**-P. J. V.** Se vende de Trigo del año anterior a 11 duros la carretada, puesta a la puerta del comprador, con porte y puerta pagado. Su dueño Juan Antonio de la Fuente, vive en los Tejares, casa número 14. 3-1

**-PUBLICACIONES.** Los Sres. suscritores al Periódico la Discusion tendrán la bondad de pasar a la casa del Administrador de dicho periódico en esta Capital, que lo es D. Abelardo Abde y Diez, para recibir el retrato de Garibaldi, regalo para los suscritores. 3-1

Tiene para el publico retratos de Garibaldi a 3, 4, 8, 9, 12 y 13 rs. cada uno; al mismo tiempo ha recibido el de D. Tomas Bru, martir de la Democracia española, al mismo precio. los hay de pasta y de imitacion.

Obras de venta: Teoria de la Autoridad por Calisto Bernal, esta obra explica las doctrinas democráticas, 2 tomos 48 rs.

La Formula del progreso, por D. Emilio Castelar, un folleto 9 rs. Historia política Administrativa de Mendizabal, dos tomos 50 reales; los Sres. suscritores a la discusion disfrutaran la rebaja de 10 rs. por cada ejemplar.

Contestacion a las objeciones dirigidas por el Sr. Conde de Torre-Cabrera, al folleto vindicacion de la democracia española por Francisco de Leiva, 6 rs.

Los suscritores a la Discusion de esta capital disfrutaran la rebaja de 4 rs. por cada trimestre, pues el Administrador no cobra mas que los 42 rs. que recibe la redaccion. Los suscritores pueden hacerlo en casa del Administrador, calle de Maese Luis, núm. 3.

En el establecimiento de D. Francisco Lozano hay folletos de venta de Francisco de Leiva. 4-1

## ESPOSICION PUBLICA.

Figuras de cera al natural. La mas grandiosa coleccion que viaja en Europa. Esta brillante esposicion que por primera vez se presenta al ilustrado publico de esta capital, no debe confundirse con otras que en distintas ocasiones se han presentado en la misma; pues además de ser completamente nuevos tanto los trajes y adornos, construido todo e-profeso, su autor en doce años de continuos viajes por distintos e-tados así de Europa como de América, ha tenido ocasion de proporcionarse los mejores retratos de los notabilidades que presenta al publico; y la gran aceptacion que ha tenido en las pocas capitales de España que se ha presentado y un año de continua residencia en Madrid de donde últimamente procede, es la mejor prueba de su mérito. El programa circunstanciado que no se inserta por su estension, se reparte gratis en el mismo establecimiento.

Está de manifiesto todos los dias, desde las oraciones en adelante en la calle de Ambrosio de Morales junto a la fonda de Rizzi.—Entrada 2 rs.